

# CALIFORNIA: POLÍTICA SOBRE LACTANCIA EN EL LUGAR DE TRABAJO

## Descripción general

Kelly Services deberá permitir un tiempo de descanso razonable para que las madres lactantes se extraigan leche materna cuando dicha empleada tenga que extraerse leche durante la vida del niño lactante. Esta política sobre lactancia de California tiene los siguientes objetivos:

- Establecer pautas para promover un entorno de trabajo que apoye la lactancia materna
- Establecer que las empleadas tienen derecho a solicitar adaptaciones para lactancia
- Cumplir con el Código Laboral de California

Las ubicaciones de campo y los clientes en California deberán cumplir con los siguientes requisitos.

## Requisitos

### Comunicación:

- Se distribuirá una copia de esta política a cada empleada recién contratada y a cualquier empleada que pregunte o solicite una licencia parental o de embarazo.
- Una empleada puede solicitar una adaptación para periodos de descansos de lactancia al comunicarse con el Centro de Conocimiento de Recursos Humanos al 1-877-301-8460 o [HRKnowledgecenter@kellyservices.com](mailto:HRKnowledgecenter@kellyservices.com).
- El empleador debe responder por escrito si no puede cumplir con la solicitud de adaptación de una empleada.

### Descansos:

- El horario de descanso, si es posible, correrá simultáneamente con el horario de almuerzo y descanso de la empleada.
- Si el horario de descanso de un empleado no corre simultáneamente o si se necesita tiempo adicional, el horario de descanso podría ser no remunerado.

### Espacio de lactancia

El empleador proporcionará a las empleadas que dan de lactar un espacio cercano a su área de trabajo que esté protegido de la vista y sin intrusiones de los compañeros de trabajo y del público, a fin de extraerse leche materna. La habitación o ubicación puede incluir el lugar donde la empleada normalmente trabaja si cumple con los requisitos del espacio de lactancia. Se prohíbe que los baños se utilicen con fines de lactancia.

#### El espacio de lactancia debe:

- Ser seguro, limpio y libre de materiales tóxicos o peligrosos
- Contar con un lugar para sentarse y una superficie para colocar un extractor de leche y artículos personales
- Tener acceso a electricidad o dispositivos alternativos, incluyendo, entre otros, cables de extensión o estaciones de carga necesarios para operar un extractor de leche eléctrico o con batería
- Tener acceso a un fregadero con agua corriente y un refrigerador (u otro dispositivo de enfriamiento) cerca del área de trabajo de los empleados
- Las salas de usos múltiples pueden usarse como espacio de lactancia si cumplen los requisitos de espacio; sin embargo, el uso de la sala de lactancia tiene prioridad sobre otros usos

### Registros del empleador

Los empleadores mantendrán un registro de las solicitudes por escrito para la adaptación de lactancia que incluye el nombre del empleado, la fecha de la solicitud y una descripción de cómo el empleador resolvió la solicitud. Si un empleador niega una solicitud de adaptación de lactancia, debe guardar la denegación por escrito. Todos estos registros se deben mantener durante 3 años a partir de la fecha de la solicitud.

### Represalias prohibidas

Los empleados tienen derecho a presentar una queja ante el comisionado laboral por cualquier violación de los derechos previstos en el Código Laboral de California con respecto a las adaptaciones de lactancia, las cuales incluyen represalias ilegales.

## Preguntas/inquietudes

Si un cliente de Kelly no proporciona el tiempo de descanso adecuado o para obtener información o asistencia adicional, comuníquese con el Centro de Conocimiento de Recursos Humanos al 1-877-301-8460 o [HRKnowledgecenter@kellyservices.com](mailto:HRKnowledgecenter@kellyservices.com).